ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

MCM: "Adquisición de tóner"

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los doce días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García esq. Cerro León de esta ciudad, estando presentes el Abog. Heriberto Ramón Cárdenas, Jefe de Patrimonio y Suministro; el Sr. Teodoro Cañete Torales, Encargado del Depósito de Patrimonio y Suministro, y la Lic. Roció M. Acosta Ferreira, Auxiliar de Contraloría Interna de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la recepción de los bienes adjudicados por acto administrativo N° 036/24 fecha 17/06/2024 emanada del Consejo de Administración, de conformidad al Contrato Nº 05/24 de fecha 04/07/20243, suscripto con la empresa Contratista **MICROTEK de Gustavo Daniel rojas Avalos** y conforme a la Factura de Crédito N° 001-001-0002703 de fecha 11/07/2024 y a la Nota de Remisión N° 001-001-0002820 de fecha 11/07/2024. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente, se procedió a la verificación de los bienes;

Ítem N°	Descripción del Bien	Marca	Cantidad
1	Tóner para fotocopiadora CANON IR1643	CANON (T06)	48 (Cuarenta y ocho)

Certificándose que los bienes recibidos se ajustan a las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas según ORDEN DE COMPRA N° 70. -

Firman el presente en tres ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto. - - - - - - - - - - - -

Lic. Rocío M. Acosta Ferreira
Técnico de Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY
PATRIMONIO Y SUMINISTRO

Abog. Heriberto R. Cárdenas
Jefe de Patrimonio y Suministro

FOLIO
Nº: 0023
Circunscripción Judicial de Amambay
Lic. Cinthia Ruiz D.
Técnico Adm. (III)

Teodoro Cáñete Torales
Aux. de Patrimonio y Suministro